

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA EN CALIDAD Y ACREDITACIÓN

NOMBRE DE LA COMISIÓN:

COMISIÓN ASESORA EN CALIDAD Y ACREDITACIÓN.

ESTRUCTURA:

Miembro Coordinador:

Alejandra Guinudinik

Miembros Titulares:

María Isabel Ramella

Gustavo Martínez

Walter Bozzo

Andrea Colussi

PROYECTO:

Análisis de los principios de calidad establecidos por consenso Internacional para el trabajo en Genética Forense.

Objetivos Generales:

1. Producir Guías de criterios específicos complementarios basadas en normas y recomendaciones aceptadas internacionalmente a fin de asegurar los estándares de calidad en los Laboratorios de Genética Forense.
2. Promover y propiciar la acreditación de los Laboratorios de Genética Forense bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017.

Objetivos Específicos:

1. Confeccionar una encuesta diagnóstica anónima dirigida a los Laboratorios, con el fin de detectar intereses y necesidades prioritarias.
2. Recopilar y analizar la bibliografía relativa a los estándares de calidad para el trabajo en Genética Forense y su relación con los distintos puntos de la norma.
3. Organizar un índice de citas bibliográficas para orientar al usuario.

4. Colaborar con la Comisión Asesora de Cursos y Capacitaciones para la organización de actividades referentes a esta temática.
5. Interpretar los criterios establecidos en los puntos de la norma seleccionados en base a las necesidades detectadas en los sondeos diagnósticos y analizar cómo podrían implementarse los mismos en un Laboratorio de Genética Forense.
6. Elaborar una lista de verificación para unificar criterios y facilitar el trabajo de auditores y expertos técnicos a la hora de evaluar los laboratorios.

Plan de Trabajo

Durante el primer año se proyecta realizar las actividades introductorias para el desarrollo de los objetivos específicos programados.

Las etapas de cumplimiento serán establecidas en forma acorde al funcionamiento de la Comisión para delimitar los avances en la redacción y discusión de las guías complementarias.

Plazos de Ejecución:

Tarea prevista para el año 2019

1ro: Realizar una encuesta diagnóstica anónima dirigida a los Laboratorios, con el fin de detectar intereses y necesidades prioritarias.

2do: Recopilación de bibliografía.

Ambas actividades se realizarán en paralelo durante los meses de junio a agosto de 2019 y su análisis será expuesto en las Jornadas de fin de Año.

3ro: Presentar una propuesta a la Comisión Directiva para participar durante el desarrollo de las Jornadas mencionadas con una actividad de transferencia de experiencias participativa en la modalidad de “Mesa Redonda”. Asimismo, considerar la posibilidad de organizar un Workshop o Taller, con la asistencia de docentes calificados en la temática. Título, participantes y temario específico a definir durante los meses de Julio a Septiembre de 2019.

4to: Luego del análisis de las encuestas y revisión bibliográfica se propondrá a la Comisión Asesora de Cursos y Capacitaciones un temario tentativo para la programación de un Curso Anual de Modalidad online que será idealmente dictado durante 2020.

Tarea prevista para el año 2020:

La tarea será programada de acuerdo a los resultados de los sondeos de necesidades prioritarias y actualizando los alcances a planes anuales futuros.

5to: Análisis e interpretación de los puntos de la norma ISO/IEC 17025:2017 seleccionados en base a las necesidades detectadas en los sondeos diagnósticos y su implementación en el laboratorio de genética forense.

6to: Redacción paulatina de las Guías de criterios específicos complementarios al aseguramiento de la Calidad en los Laboratorios de Genética Forense.

7mo: Confección de lista de verificación para unificar criterios y facilitar el trabajo de auditores y expertos técnicos a la hora de evaluar los laboratorios.